

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
CONSEJO INTERNO  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 207/2022 de la sesión ordinaria  
del 28 de octubre de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Andrés Blancas Nería  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE DISFRUTE DE PERIODO SABÁTICO**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, COHU/D-SAC/205/2022, se presenta la solicitud de disfrute de periodo sabático con fundamento en el artículo 58, inciso b), del EPA, del Dr. Delfino Vargas Chanes, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en el área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, con sede en el Programa Universitario de Estudios Del Desarrollo (PUED); por un año a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, para realizar las siguientes actividades: a) usar datos de imágenes satelitales de luz de noche; b) probar metodologías de *machine learning*; c) proponer seminarios, d) dirigir tesis; y e) elaborar artículos, todo ello orientado a la línea de investigación Desigualdad Social y Pobreza del PUED. Anexa programa de actividades y certificado de antigüedad expedido por la DGPE. Así mismo, menciona que no se incluye carta de institución receptora dado que el investigador está tramitando estancias como se menciona en su plan de trabajo.

**ACUERDO.** El Consejo Interno aprueba la solicitud de disfrute de periodo sabático, con fundamento en el artículo 58, inciso b), del EPA, del Dr. Delfino Vargas Chanes, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en el área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, con sede en el Programa Universitario de Estudios Del Desarrollo (PUED); por un año a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, para realizar las siguientes actividades: a) usar datos de imágenes satelitales de luz de noche; b) probar metodologías de *machine learning*; c) proponer seminarios, d) dirigir tesis; y e) elaborar artículos, todo ello orientado a la línea de investigación Desigualdad Social y Pobreza del PUED. Anexa programa de actividades y certificado de antigüedad expedido por la DGPE. Así mismo, menciona que no se incluye carta de institución receptora dado que el investigador está tramitando estancias como se menciona en su plan de trabajo.

AS

Arturo Valencia J.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/DMV